



Ministerio de Cultura y Educación

011781
Foll
373.512.14
4 / yz

BIBLIOTECA	
8/7/81	
Intervio	M

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION
DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACION,
EXPERIMENTACION Y PERFECCIONAMIENTO
EDUCATIVO

Comisión Hábitos de Estudio
y Evaluación

27. DOCUMENTO DE APOYO PARA
EL DOCENTE

Ciencias Biológicas (II)

Ejemplar: 3 112

Buenos Aires
República Argentina

1980

CENTRO NACIONAL
DE INVESTIGACION E INNOVACION EDUCATIVA

En el primer documento de apoyo para el docente, nos referimos a las nuevas orientaciones que tienden a insertar el aprendizaje vivencial de la Biología, dentro del marco del gran quehacer humano para que sirva a los intereses generales del individuo y de la comunidad.

Suponemos que ha quedado aclarada la aspiración de que las clases o lecciones expositivas, propias de una ciencia hecha, sean sustituidas por un autoaprendizaje dirigido, vivido por experiencia personal, en situaciones de aprendizaje motivadas, acordes con las necesidades, intereses y tendencias psicológicas del alumno, protagonista indiscutido del proceso didáctico.

También hemos tratado el planeamiento de la tarea curricular, poniendo de relieve la importancia de los siguientes pasos del mismo:

- a) Formulación de objetivos.
- b) Indicación de actividades y de recursos y medios que tienda al logro de los objetivos.
- c) Asignación y distribución del tiempo horario para cada núcleo temático.
- d) Indicación de criterios de evaluación que reiteramos, además del campo cognoscitivo comprenden muy particularmente, aspectos de las áreas psicomotora y ético-afectiva.

Asimismo consideramos en el primer documento de apoyo las normas básicas para la realización de ejercicios prácticos, actividades de investigación, observaciones, experiencias y trabajos de campo, siempre sobre la base de las técnicas del estudio dirigido.



Ministerio de Cultura y Educación

A título sugerente y orientador ofrecemos un modelo de actividad investigadora titulada "Registro de observaciones sobre los seres vivientes".

En este segundo documento de apoyo ratificamos todo lo expresado recordando, con Miguel de Unamuno que, más que enseñar hay que sugerir; no dar pan, sino levadura.

Resulta de fundamental importancia comprender el sentido de los contenidos mínimos curriculares; ello conduce a compenetrarse del enfoque integrador del fenómeno vital, en su diversidad de formas pero con unidad de patrones estructurales y funcionales. Si el alumno no alcanza a entender el fenómeno respiratorio común a todos los seres vivientes es evidente que no ha captado la esencia del proceso respiratorio, singular como función de nutrición aunque aparezca plural en la diversidad vegetal y animal. Debe enfatizarse en cuanta circunstancia se presente, la relación estructura-función; las interrelaciones organismo-ambiente; las relaciones intraespecíficas e interespecíficas de los seres vivos; sus capacidades de adaptación a los cambios externos e internos; las raíces biológicas del comportamiento animal y vegetal; los cambios operados por los seres vivientes a través del tiempo y la continuidad genética de la vida.

Todos estos principios básicos de unidad, diversidad y continuidad de la vida constituyen las ideas-fuerza que animan el sentido de los contenidos mínimos. Los educadores, artífices de toda renovación educativa son los encargados de llevar al aula-laboratorio este nuevo espíritu de los valores cognoscitivos, desprovisto de enciclopedismo estéril y denso de valores integradores.

biológicos y formativos.

Como esta escuela renovada, progresista o vivencial aspira a tener discípulos que quieran hacer y docentes capaces de guiar y conducir, es imprescindible apoyarse en hechos (datos) que nos permitirán formular las hipótesis de trabajo. De la demostración, basada en observaciones y experiencias, surgirán resultados que nos facilitarán la elaboración de conclusiones (que confirmarán o refutarán las hipótesis de trabajo); mas siempre lo axial, será seguir las pautas del estudio dirigido, técnica que lleva al alumno, paso a paso como quería Pestalozzi, de los hechos o datos, hasta las conclusiones.

Partamos siempre de los hechos con observaciones dirigidas que motiven vivamente a los educandos, suscitando interés espontáneo y atención voluntaria. Los niños y jóvenes aprenden lo que viven. Mérito exclusivo del educador, es generar actividades en las que los jóvenes se sientan partícipes activos, protagonistas del proceso didáctico; para ello se requiere ser más artista que científico, por cuanto es menester poseer el "eros pedagógico", para llegar a crearles a los alumnos, la necesidad de aprender.

Lo más extraordinario es que el educando que aprende a aprender por esfuerzo propio, personal e intransferible, queda capacitado para continuar aprendiendo por sí mismo, desarrolla un pensamiento propio y crítico, adopta actitudes científicas, forma hábitos eficaces de estudio, automatismos positivos, desarrolla habilidades específicas y destrezas, logra cambios conductuales deseados, se enriquece interiormente en el trabajo cooperativo y comienza a vislumbrar que posee espíritu creativo ...



Ministerio de Cultura y Educación

La guía para el estudio dirigido como recurso para el mejoramiento del currículo

- A. Como medio que contribuye al desarrollo y mejoramiento curricular:
1. Es un material del currículo concebido para ser utilizado conjuntamente con otros recursos del proceso didáctico.
 2. Está diseñada dentro de un marco referencial integrador que le da orientación y finalidad definida. Está basada en principios precisos y claros.
 3. Está acorde con los objetivos del currículo.
 4. Posee ordenado desarrollo de los contenidos.
 5. Tiene dosificada la amplitud e intensidad de cada actividad, partiendo de nociones conocidas, elementales, para arribar a las más complejas.
 6. Contiene datos actualizados, referencias y citas reales.
 7. Presenta los contenidos en forma tal que motiva, incita y crea la necesidad de la participación interesada del alumno en la generación de actividades que conduzcan al logro de los objetivos; estimula la reflexión y la comprensión.
 8. Conduce el autoaprendizaje de manera que el alumno pueda "redescubrir" la ciencia por la vía inductiva.
 9. Sugiere trabajos y actividades escolares y extraescolares destinados a completar, ampliar y fijar lo asimilado y aprendido.
 10. Introduce modificaciones periódicas en los contenidos y en la organización del trabajo en el aula-laboratorio.

B. Como parte de una estructura didáctica:

1. Contiene el mínimo teórico que permite la realización de actividades experimentales dirigidas, vivenciadas e integradoras.
2. Emplea consignas sencillas, claras y precisas, fácilmente comprensibles.
3. Presenta gráficos e ilustraciones pertinentes que no sólo aportan informaciones sino que suscitan inquietudes, motivan actividades, provocan inferencias e invitan al educando a realizar diseños propios, ejercitando la actitud de observación y la actividad psico-motora.
4. Guía didácticamente el proceso del autoaprendizaje mediante orientaciones dosificadas y graduadas que facilitan e inducen las respuestas a los diversos estímulos.
5. Es el producto de un delicado trabajo planeado que ha considerado entre otras particularidades:
 - a. Las necesidades del país y los objetivos de la Nación, relacionados con una escala de valores humanos y aspiraciones culturales.
 - b. Los valores ético-religiosos, filosóficos, científicos y estéticos porque creer, razonar, experimentar y sentir son manifestaciones culturales que se integran (pero que no se excluyen).
 - c. Los progresos alcanzados por la ciencia y la técnica.
 - d. Las necesidades, intereses e ideales acordes con la edad del educando y el medio socio-económico-cultural en que se desenvuelve.



Ministerio de Cultura y Educación

e. Las estrategias de las actividades del estudio dirigido y de la enseñanza personalizada que aspiran a que el alumno aprenda a aprender, se capacite y se vaya autorrealizando por esfuerzo personal.

C. Como material útil que contribuye al buen uso de la lengua:

1. Está escrita en un estilo claro, conciso y atractivo para el educando.
2. Emplea un vocabulario apropiado a su edad y preparación.
3. Las consignas y sugerencias se expresan en lenguaje sencillo sin ser vulgar, para que puedan comprenderse fácilmente.

Estimados colegas:

Oportunamente recibirán otros documentos referidos a tareas evaluativas y actividades de nivelación. Siempre latirá en ellos el espíritu de renovación coincidiendo con Piaget cuando dice que la principal meta del proceso educativo es formar seres creadores, inventores y descubridores; no meros repetidores de lo que otros hombres ya han elaborado.

Nuestra labor es importante; es digna y abnegada. Mucho se espera de nosotros. Demos de lo nuestro, lo mejor.